



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025-----

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **15:00 horas del día 15 de Abril de 2025**, se reunieron en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 en Puebla, Pue., los Servidores Públicos que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la **Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025**, realizada para la contratación del servicio de **"LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO"**, que efectúa la Coordinación de Abastecimiento Equipamiento, del Órgano De Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla del IMSS.-----

Este acto es presidido por el C.P. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.-----

ANTECEDENTES

Página 1 de 38



2025
Año de
La Mujer
Indígena



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

1. El día 27 de Marzo de 2025 se publicó en el Portal de Compras Gubernamentales la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025, para LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2025.-----
2. El día 01 de Abril de 2025 a las 11:30 Hrs. se llevo a cabo el Acta de Junta de Aclaraciones para la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025, para LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2025.-----
- 3.- El día 03 de Abril de 2025 a las 15:00 Hrs. se llevo a cabo el evento de cierre de Junta de Aclaraciones para la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025, para LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2025, en este evento se estableció que el evento de presentación y apertura de propuestas se llevaría a cabo el día 09 de Abril de 2025 a las 11:00 Hrs.-----
4. El día 09 de Abril de 2025 a las 11:00 Hrs. se llevo a cabo el evento de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025, para LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2025. -----

J G K



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024


FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

5. El día 11 de Abril de 2025 a las 17:00 Hrs. se llevo a cabo el diferimiento de fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025, para LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2025 y se estableció como fecha de fallo el 14 de Abril de 2025 a las 17:00 Hrs.-----

6. El día 14 de Abril de 2025 a las 17:00 Hrs. se llevo a cabo el segundo diferimiento de fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025, para LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2025 y se estableció como fecha de fallo el 15 de Abril de 2025 a las 15:00 Hrs.-----

7. El día 15 de Abril de 2025 a las 15:00 Hrs. se llevo a cabo el fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025, para LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2025. -----

A continuación, se hace un resumen de los Licitantes que presentaron sus propuestas para la licitación No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO", PARA EL EJERCICIO 2025.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

NUM.	PROVEEDOR
1	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS CAMUNZ S.A. DE C.V.
2	FLES DEL ALTIPLANO S.A. DE C.V.
3	INTEGRACION CORPORATIVA PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. DE C.V.
4	MARIA EUGENIA GUADALUPE SANCHEZ KARAM
5	ROXANA ALFARO VALENCIA
6	WSR INTEGRAL, S.A. DE C.V.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten mark]

[Handwritten mark]



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

VERIFICACIÓN DE PROVEEDURÍA

- a) Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> con fecha de consulta **15 de Abril de 2025**, verificándose que los licitantes **NO** se encuentran en el listado.
- b) Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con fecha de consulta **15 de Abril de 2025**, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del Reglamento. Dicha verificación se constató que los licitantes **NO** se encuentran en los listados.
- c) Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (Artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del **15 de Abril de 2025** verificándose que los licitantes **NO** se encuentran en el listado.
- d) Se realizó verificación el **15 de Abril de 2025** en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de aplicación general en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en dicha verificación se constató que los licitantes **NO** se encuentran en el listado.

Página 5 de 38



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025

DICTAMEN TÉCNICO ADMINISTRATIVO

PAQUETE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO	LICITANTE	MOTIVO DE RECHAZO	DICTAMEN
UNICO	SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO	FLES DEL ALTIPLANO S.A. DE C.V.	SE DESECHA SU PROPUESTA NO PRESENTA FOLLETOS, CATALOGOS Y FOTOGRAFIAS DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA CON LOS QUE PROPORCIONARA EL SERVICIO, NO PRESENTA FOTOGRAFIAS DE LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPO NECESARIO PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO, POR LO TANTO CARECE DE ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS PARA CORROBORAR EL SERVICIO OFERTADO, POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 6 INCISO Q. LO ANTERIOR EN CORRELACION CON EL NUMERAL 10 DE LAS BASES EMITIDAS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.	RECHAZADO
UNICO	SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO	MARIA EUGENIA GUADALUPE SANCHEZ KARAM	SE DESECHA SU PROPUESTA EL ANEXO 10 PROPUESTA ECONOMICA LA PRESENTA CON MENOS SERVICIOS DE LOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 4 DE LAS BASES, POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 6.1. LO ANTERIOR EN CORRELACION CON EL NUMERAL 10 DE LAS BASES EMITIDAS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.	RECHAZADO
UNICO	SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO	ROXANA ALFARO VALENCIA	SE DESECHA SU PROPUESTA NO PRESENTA ESCRITO MEDIANTE EL CUAL PROPORCIONE DATOS PARA ESTABLECER CANALES DE COMUNICACIÓN, POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 6 INCISO F. SE DESECHA SU PROPUESTA NO PRESENTA ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE CONOCER LOS SITIOS EN LOS QUE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO, POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 6 INCISO K. SE DESECHA SU PROPUESTA	RECHAZADO

Página 6 de 38



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Handwritten signatures and initials



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ACCIDENTES Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025

PAQUETE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO	LICITANTE	MOTIVO DE RECHAZO	DICTAMEN
			NO PRESENTA RELACIÓN DE PERSONAL TANTO PROFESIONAL Y TÉCNICO QUE UTILIZARÁ PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO, POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 6 INCISO L. SE DESECHA SU PROPUESTA NO PRESENTA FORMTAAO DE ORDEN DE SERVICIO, POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 6 INCISO M. SE DESECHA SU PROPUESTA NO PRESENTA MANUAL DE CALIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 6 INCISO O. SE DESECHA SU PROPUESTA NO PRESENTA FOLLETOS, CATÁLOGOS FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO(S) QUE OFERTA, ÉSTOS DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, POR LO QUE INCUMPLE CON EL NUMERAL 6 INCISO Q. LO ANTERIOR EN CORRELACION CON EL NUMERAL 10 DE LAS BASES EMITIDAS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.	



[Handwritten marks and signatures]



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

LICITANTES CUYAS PROPUESTAS NO ALCANZAN LOS PUNTOS MÍNIMOS REQUERIDOS

De acuerdo con la documentación presentada y los puntos obtenidos derivados de la evaluación técnica y administrativa, se desechan las propuestas de los siguientes licitantes, de conformidad con lo establecido en Numeral 9.1 de la convocatoria, toda vez que no alcanzan **45 puntos** de los **60 puntos** máximos que se pueden obtener.

Licitante	Puntos Obtenidos
INTEGRACION CORPORATIVA PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. DE C.V.	37
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS CAMUNZ S.A. DE C.V.	42



[Handwritten signatures and marks]



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGIMEN Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: INTEGRACIÓN CORPORATIVA PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. DE C.V.

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTO OBTENIDOS	OBSERVACIONES
A) Capacidad del Licitante	18	Recursos Humanos 10 Puntos	Experiencia: Se solicita el personal siguiente para la prestación del servicio, cada uno deberá acreditar los puntos solicitados: Curriculum del personal propuesto, así como copia simple de los contratos de trabajo con el licitante y la emisión al seguro social por parte del licitante (deberá integrar hojas de afiliación al seguro social). De 1 a 2 personas 1 punto.		
			De 3 a 5 personas 3 puntos. Curriculum del licitante que incluya la siguiente información: 1) Manifestación de cuantos años de experiencia (continuos o discontinuos) tiene en el ramo que nos ocupa esta licitación. 2) Misión, organización, instalaciones y recursos humanos con los que cuenta. 3) Datos generales actualizados de sus principales clientes indicando: a) giro de la empresa, b) nombre del contacto, c) puesto del contacto, d) dirección de la empresa, e) teléfono y/o dirección de correo electrónico del contacto. El IMSS podrá verificar los datos proporcionados.	3	
			Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el Curriculum Vitae que garantice las mejores condiciones a la convocante.	1	
			Se otorgará 2 puntos Competencia o habilidad: Personal profesional especializado en el servicio solicitado, deberá presentar constancias de capacitación DC3 "Constancia de competencias o habilidades laborales" por parte de la Secretaría del Trabajo, así como la Constancia del agente capacitador DC5 expedida por parte de la Secretaría del Trabajo especializada en el servicio solicitado, estas constancias deberán corresponder al personal propuesto en el rubro de experiencia. De 1 a 2 especialistas 1 punto.	0	PRESENTA 14 CONSTANCIAS DC3

Página 1 de 7

Página 9 de 38



2025
Año de
La Mujer
Indígena

[Handwritten signatures and initials: A, G, K, J, and others]



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: INTEGRACION CORPORATIVA PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACION DEL SERVICIO OFERTADO

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTO OBTENIDOS	OBSERVACIONES
			De 3 a 5 especialistas 3 puntos De 6 a más 5 puntos		DE LAS CUALES SOLO 4 SE REFEREN A PERSONAL DESCRITO EN "EXPERIENCIA". NO PRESENTA DC5 DEL CAPACITADOR, DADO A QUE EL CAPACITADOR SE ENCUENTRA EN LA MISMA LISTA DE LOS 14 DOCUMENTOS DC5, FUNGIENDO COMO CAPACITADOR Y ASPIRANTE
		Recursos Técnicos - Económicos: 6 Puntos	Los licitantes que acrediten con la declaración fiscal anual 2024 y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta, (ISR), presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Sin evaluar de la siguiente forma. La declaración anual deberá acreditar que el capital contable sea equivalente hasta el 20% del total de su Proyección económica. Se otorgarán 3 Puntos. Quien acredite menor capital contable en su Declaración Fiscal Anual. Se le otorgarán 1 punto. Informe detallado relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, incluyendo el domicilio de sus oficinas administrativas fotografías de la misma incluyendo, taller de reparación, barnización, etc., listado de maquinaria y equipo a utilizar para la celebración de los equipos, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que empleará para la prestación del servicio. Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de la oferta, otorgándose mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que garantice las	1	

Página 2 de 7

Página 10 de 38



2025
Año de
La Mujer
Indígena

f

Handwritten marks and signatures

Handwritten mark



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: INTEGRACIÓN CORPORATIVA PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTO OBTENIDOS	OBSERVACIONES
			mejores condiciones a la convocante. Se otorgará máximo 3 puntos.	2	
		Discapacitados 1 Punto	Se le otorgará 1 punto al licitante que acredite contar con personal con discapacidad de conformidad con lo siguiente: El licitante deberá indicar bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses, misma que se comprobará con la copia del aviso de alta al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.	0	SE EMITE OFICIO MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE INFORMA AL INSTITUTO NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD.
		MIPYMES 1 Puntos	En caso de que el licitante acredite ser MIPYME, de acuerdo a lo señalado en el artículo 34 del Reglamento de la LAASIP, se le otorgará 1 punto. (Solo cuando acredite haber producido los bienes con innovación tecnológica registrada ante el IMPI, debiendo presentar dicho registro vigente).	0	NO CUENTA CON ACREDITACIÓN DE HABER PRODUCIDO BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumplir con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
B) Experiencia y Especialidad del Licitante	18	Especialidad 9 (nueve) Puntos	Manual de calidad del participante, enfocado al servicio del procedimiento solicitado. Compañado de folios, catálogos fotografías necesarios para corroborar las especificaciones y características del servicio. Se otorgarán los 9 puntos a quien presente el documento solicitado, debidamente requisitado.	9	

Página 3 de 7

Página 11 de 38



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large vertical line and several initials.



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO,
PARA EL EJERCICIO 2025.

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: INTEGRACIÓN CORPORATIVA PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTO OBTENIDOS	OBSERVACIONES
		Experiencia del Licitante 9 (nueve) Puntos	<p>Copia de los contratos Públicos o Privados (formalizados con firmas anexas).</p> <p>Se reitera que los contratos solicitados son los correspondientes a los últimos cuatro años, por lo que si envían contratos de fechas anteriores a los cuatro años solicitados por la convocante, éstos no se tomarán en cuenta para otorgar puntuación.</p> <p>Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue:</p> <p>6 a 8 contratos = 9 puntos 4 a 5 contratos = 6 puntos 3 contratos = 4 puntos 2 contratos = 2 puntos 1 contrato = 1 punto</p>	4	SE TIENEN 4 CONTRATOS EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS. EL REFERENTE AL CMI-13P/IMP/PLIEGOS/2015 REFIERE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL 01 DE SEP AL 31 DE MARZO DEL 2020, POR LO TANTO NO ES VÁLIDO POR NO ENCONTRARSE EN EL RANGO DE LOS 4 AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE.
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumplir con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
C) Propuesta de Trabajo.	12	Metodología y Plan de Trabajo 10 (Diez) Puntos	Descripción amplia y detallada de las rutinas de mantenimiento que ofrece al IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan en el ANEXO 1 de este requerimiento.		



Handwritten signatures and initials: *GP*, *K*, and a large checkmark.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: INTEGRACION CORPORATIVA PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACION DEL SERVICIO OFERTADO

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTO OBTENIDOS	OBSERVACIONES
			La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos: Método de trabajo: Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo. Se asignará 5 puntos.	5	
			Plan de Trabajo: Deberá de presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados, mismo que podrá incluir mejoras y mínimo debe contener lo siguiente: Programa de Mantenimiento; Para los equipos, con la descripción de materiales y refacciones que serán utilizados en el servicio. Se asignará 3 puntos.	3	
		ORGANIZACIÓN	Organograma: Presentar organograma de la empresa, con todo el personal administrativo y técnico que realice los servicios, dicho personal deberá estar cedido de alta ante el IMSS (se verificará la cédula de determinación de cuotas obrero patronales).		
		2 (DOS) PUNTOS	En total se otorga 2 puntos.	2	
			Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumplir con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.		
D) Cumplimiento de Contratos.	12	Cumplimiento de Contratos. 12 (Doce) Puntos	Actas de entrega recepción, escritos o cartas de satisfacción del cliente en el que se manifiesta el cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este escrito deberá presentarse por cada contrato proporcionalmente en el rubro de experiencia. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono.	3	PRESENTA SUS DOCUMENTOS, EL REFERENTE A LA LICITACIÓN CON CONVENIO MODIFICATORIO CM-13/PL/MP/PE/0242019 SE REFIERE A LA FECHA 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE MARZO 2020, POR LO TANTO NO ES

Página 5 de 7

Página 13 de 38



2025
La Mujer
Indígena

Handwritten signatures and initials: G, K, and a large stylized signature.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y BONDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: INTEGRACIÓN CORPORATIVA PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTO OBTENIDOS	OBSERVACIONES
			domicilio y correo electrónico oficial. Por lo que podrá presentar documento(s) expedido(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años (los documentos pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a los contratos manifestados en el rubro de experiencia). 1 documento = 2 puntos. 2 documentos = 3 puntos. 3 documentos = 4 puntos. 4 documentos = 5 puntos. 5 o más documentos = 6 puntos. Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento (liberación de fianza de contrato, o lo necesario para demostrar el cumplimiento del mismo), deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia.		VALIDO POR NO ENCONTRARSE EN EL RANGO DE LOS 4 AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE
			Si se presentan los documentos mencionados en los términos solicitados por la convocatoria, la puntuación se otorgará como sigue: 1 documento = 2 puntos. 2 documentos = 3 puntos. 3 documentos = 4 puntos. 4 documentos = 5 puntos. 5 o más documentos = 6 puntos.	2	SOLO PRESENTA UNA FIANZA
			TOTAL PUNTOS	37	

Página 6 de 7

Página 14 de 38



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Handwritten marks and signatures, including a large 'G' and several checkmarks.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: INTEGRACIÓN CORPORATIVA PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. DE C.V.

DATOS DE LA PERSONA QUE EVALUA
NOMBRE: ARQ. MARÍA HAIDEÉ VARELA GUTIÉRREZ
CARGO: ENC. DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
FECHA: 11 ABRIL 2025

FIRMA:

Página 7 de 7

Página 15 de 38



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS CAMUNZ S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTO OBTENIDOS	OBSERVACIONES
A) Capacidad del Licitante	18	Recursos Humanos 10 Puntos	Experiencia: Se solicita el personal siguiente para la prestación del servicio, cada uno deberá acreditar los puntos solicitados: Currículum del personal propuesto, en el que acredite que cuenta con experiencia en el rubro, así como copia simple de los contratos de trabajo con el licitante y la afiliación al seguro social por parte del licitante (deberá integrar hojas de afiliación al seguro social). De 1 a 2 personas 1 punto.	3 PUNTOS	
			De 3 a 5 personas 3 puntos. Currículum del licitante, que incluya la siguiente información: 1) Manifestación de cuantos años de experiencia (continuos o discontinuos) tiene en el ramo que nos ocupa en esta licitación, 2) Misión, organización, instalaciones y recursos humanos con los que cuenta, 3) Datos generales actualizados de sus principales clientes indicando: a) giro de la empresa, b) nombre del contacto, c) puesto del contacto, d) dirección de la empresa, e) teléfono y/o dirección de correo electrónico del contacto. El IMSS podrá verificar los datos proporcionados. Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el Currículum Vitae que garantice las mejores condiciones a la convocante. Se otorgará 2 puntos.	2 PUNTOS	
			Competencia o habilidad: Personal profesional capacitado en el servicio solicitado; deberá presentar constancias de capacitación DC3 "Constancia de competencias o habilidades laborales" por parte de la Secretaría del Trabajo, así como la Constancia del agente capacitador DC5 expedida por parte de la Secretaría del Trabajo especializada en el servicio solicitado, estas constancias deberán corresponder al personal propuesto en el rubro de experiencia. De 1 a 2 especialistas 1 punto.	0 PUNTOS	EL LICITANTE NO PRESENTA NINGUNA CONSTANCIA DC 3, DEL PERSONAL PROPUESTO

Página 1 de 6

Página 16 de 38



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Handwritten signatures and initials: L, G, K



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS CAMUNZ S.A. DE C.V.

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTO OBTENIDOS	OBSERVACIONES
			De 3 a 3 especialistas 3 puntos De 5 a más 3 puntos Los licitantes que acrediten con la declaración fiscal anual 2024 y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta (ISR), presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se evaluará de la siguiente forma. La declaración anual deberá acreditar que el capital contable sea equivalente hasta el 20% del total de su propuesta económica. Se otorgarán 3 Puntos.	3 PUNTOS	
		Recursos Técnicos - Económicos: 6 Puntos	Quien acredite menor capital contable en su Declaración Fiscal Anual. Se le otorgará 1 punto. Informe detallado relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, incluyendo el domicilio de sus oficinas administrativas fotografías de lo mismo, incluyendo taller de reparación, almacén, etc., Estado de maquinaria y equipo a utilizar para la calibración de los equipos, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que empleará para la prestación del servicio. Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándose mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que garantice las mejores condiciones a la convocante. Se otorgará máximo 3 puntos.	3 PUNTOS	
		Discapacitados 1 Punto	Se le otorgará 1 punto al licitante que acredite contar con personal con discapacidad de conformidad con lo siguiente: El licitante deberá indicar bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o bien tratadora de empresa que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya elegibilidad no sea inferior a 6 meses, mismas que se corroborará con la copia del aviso de alta al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro	0 PUNTOS	EL LICITANTE NO ACREDITA TENER PERSONAL CON ALGUNA DISCAPACIDAD.

Página 2 de 6

Página 17 de 38



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Handwritten marks and signatures, including a large '7' and 'K'.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGIMEN Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS CAMUNZ S.A. DE C.V.
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTO OBTENIDOS	OBSERVACIONES
		MIPYMES 3 Puntos	Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las personas con discapacidad. En caso de que el licitante acredite por MIPYME, de acuerdo a lo señalado en el artículo 34 del Reglamento de la LAASSP, se le otorgará 1 punto. (Solo cuando acredite haber producido los bienes con innovación tecnológica registrada ante el IMPI, debiendo presentar dicho registro vigente).	1 PUNTO	
NOTA: La no entrega de los documentos señalados o no cumplir con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
B) Experiencia y Especialidad del Licitante	18	Especialidad 9 (nueve) Puntos	Manual de calidad del participante, enfocado al servicio del procedimiento solicitado, acompañado de folletos, catálogos fotografías necesarios para corroborar las especificaciones y características del servicio. Se otorgarán los 9 puntos a quien presente el documento solicitado, debidamente requerido.	9 PUNTOS	
		Experiencia del Licitante 9 (nueve) Puntos	Copia de los contratos Públicos o Privados (formalizados con firmas anexas). Se releva que los contratos solicitados son los correspondientes a los últimos cuatro años, por lo que si envían contratos de fechas anteriores a los cuatro años solicitados por la convocatoria, éstos no se tomarán en cuenta para otorgar puntuación. Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocatoria, la puntuación se otorgará como sigue:	9 PUNTOS	

Página 3 de 6

Página 18 de 38



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Handwritten signatures and initials: A, G, K



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS CAMUNZ S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTO OBTENIDOS	OBSERVACIONES
			6 a 8 contratos = 3 puntos 4 a 5 contratos = 4 puntos 3 contratos = 4 puntos 2 contratos = 2 puntos 1 contrato = 1 punto		
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumplir con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
C) Propuesta de Trabajo.	12	Metodología y Plan de Trabajo 10 (Diez) Puntos	Descripción amplia y detallada de las rutinas de mantenimiento que ofrece el IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan en el ANEXO 1 de este requerimiento. La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos: Metodología: Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo. Se asignará 5 puntos. Plan de Trabajo: Deberá de presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados mismo que podrá incluir mejoras y mínimo debe contener lo siguiente: Programa de Mantenimiento; Para los equipos, con la descripción de materiales y refacciones que serán utilizados en el servicio. Se asignará 5 puntos.	5 PUNTOS	
		ORGANIZACIÓN	Organigrama: Presentar organigrama de la empresa, con todo el personal administrativo y técnico que realizará los servicios, dicho personal deberá estar dado de alta ante el IMSS (se verificará la cuota de determinación de cuotas obrero patronales). Se asignará 2 puntos.	2 PUNTOS	
		2 (DOS) PUNTOS			

Página 4 de 6

Página 19 de 38



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Handwritten signatures and initials.



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025.

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS CAMUNZ S.A. DE C.V.**

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTO OBTENIDOS	OBSERVACIONES
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumplir con los requisitos solicitados en cuadroquero de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.					
D) Cumplimiento de Contratos.	12	Cumplimiento de Contratos. 12 (Doce) Puntos.	<p>En total se otorga 2 puntos.</p> <p>Actas de entrega recepción, escritos o cartas de satisfacción del cliente en el que se manifieste el cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este escrito deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono, domicilio y correo electrónico oficial. Por lo que podrá presentar contratante, siempre y cuando hagan referencia a los contratos manifestados en el rubro de experiencia.</p> <p>1 documento = 2 puntos, 2 documentos = 3 puntos, 3 documentos = 4 puntos, 4 documentos = 5 puntos, 5 o más documentos = 6 puntos.</p> <p>Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento (liberación de fianza de contrato, o lo necesario para demostrar el cumplimiento del mismo), deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia.</p> <p>Si se presentan los documentos mencionados en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue: 1 documento = 2 puntos, 2 documentos = 3 puntos, 3 documentos = 4 puntos, 4 documentos = 5 puntos.</p>	6 PUNTOS	EL LICITANTE NO PRESENTA NINGÚN DOCUMENTO QUE ACREDITE LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO.

Página 5 de 6

Página 20 de 38



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGUNDO Y SOLIDARIO SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025.**

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS CAMUNZ S.A. DE C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTO OBTENIDOS	OBSERVACIONES
			6 o más documentos = 8 puntos		
TOTAL PUNTOS				42 PUNTOS	

DATOS DE LA PERSONA QUE EVALUA

NOMBRE: ARQ. MARÍA HAIDEE VARELA GUTIÉRREZ

CARGO: ENC. DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

FECHA: 14/04/2025

FIRMA:

Página 6 de 6

Página 21 de 38



2025
Año de
La Mujer Indígena

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025

Derivado de la verificación y evaluación al contenido de la documentación presentada, efectuada por parte de la **Arq. María Haidee Varela Gutierrez, Encargada del Departamento de Conservación y Servicios Generales** y por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y por lo tanto **se consideran que son solventes técnicamente**, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas, de conformidad con lo establecido en el numeral 9, así como en cumplimiento a lo señalado en el artículo 35 fracción III, 36, 36 bis fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, se determinaron como **PROPUESTAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE**, aquellas que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, cumplieron con un mínimo de aceptación de **45 puntos** del total de los rubros señalados, conforme a lo siguiente.-----

PROPUESTAS QUE RESULTARON TECNICAMENTE SOLVENTES

LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS
WSR INTEGRAL, S.A. DE C.V.	51



FALLO





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025

Habiendo resultado solventes las proposición técnicas de los licitantes, se procedió a evaluar los precios propuestos, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.2 y con fundamento en el artículo 35 fracción III y 36 Segundo párrafo, 36 bis fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, se da a conocer la evaluación combinada de puntos, conforme a lo siguiente: FORMULA APLICADA:

LICITANTE: WSR INTEGRAL, S.A. DE C.V.			
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA		RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
DESCRIPCION	TOTAL	DESCRIPCION	TOTAL
CAPACIDAD DEL LICITANTE		PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
Total de puntos obtenidos en el Rubro	13	MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	1,714,790.00
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		Mpi= Monto de la í-ésima propuesta económica	1,714,790.00
Total de puntos obtenidos en el Rubro	14	Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
PROPUESTA DE TRABAJO		TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION ECONOMICA	40.00
Total de puntos obtenidos en el Rubro	12		
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			
Total de puntos obtenidos en el Rubro	12		
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION TECNICA			
	51		
EVALUACION	PUNTOS		
TECNICA	51		
ECONOMICA	40.00		
RESULTADO TOTAL	91.00		



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

En términos de lo previsto en las bases se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, para lo cual se realizó la suma de los puntos técnicos obtenidos por los licitantes, con los asignados a su propuesta económica, y derivado de ello, se determinó la puntuación final.

No.	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS	PUNTOS ECONOMICOS	TOTAL DE PUNTOS
1	WSR INTEGRAL, S.A. DE C.V.	51	40	91

Habiendo verificado que la proposición cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, el contrato se adjudica al licitante cuya oferta resulto solvente, y por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y toda vez que su proposición obtuvo el mejor resultado de la evaluación combinada de puntos y porcentajes se procede a emitir el siguiente:



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

FALLO DE LA LICITACIÓN

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla del IMSS, requiere de la Contratación del **SERVICIO DE "LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO", con una cobertura del siguiente día del fallo al 31 de diciembre de 2025** y, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 37 y 37 Bis del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos:-----

ÚNICO. - Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción I y 37 de la Ley, esta convocante declara como licitante adjudicado a:

(Handwritten marks and signatures)



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

LICITANTE: WSR INTEGRAL, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% ASIGNACION
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA EN TODA LA UNIDAD:					
1	A) ACTIVIDADES RUTINARIAS: CONSISTE EN UNA LIMPIEZA EN SECO Y/O HUMEDO GENERAL DE TODAS LAS SUPERFICIES VISIBLES DE UN AREA DE TRABAJO, CON EL FIN DE RECOGER LAS ACUMULACIONES DE POLVO Y OTRAS PARTICULAS DE LAS SUPERFICIES, MOBILIARIO, ASI COMO LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, ESTAS ACTIVIDADES SE EFECTUARAN DIARIAMENTE AL INICIO DE LA JORNADA DE TRABAJO Y CUANTAS VECES SEAN NECESARIAS.					
	ACTIVIDADES:					
	- RECOLECCION DE BASURA					
	- LIMPIEZA DE MESAS, SILLAS, MUEBLES, ESCRITORIOS, MOSTRADORES, ARCHIVEROS, CREDENZAS, TELEFONOS, LAMPARAS, COMPUTADORAS, ETC.					
	- TRAPEADO Y MOPEADO DE PISOS Y ESCALERAS					
	- SACUDIDO DE CANCELES, GUARDAPOLVOS, PUERTAS, CORTINAS, ESPEJOS Y VENTANAS.					
	- LIMPIEZA, DESINFECCION Y DEODORIZADO DE W. C., MINGITORIOS, LAVABOS, ESPEJOS Y ACCESORIOS DE BAÑO.					
	- INSTALACION DE CONSUMIBLES DE BAÑO (PAPEL, JABON LIQUIDO Y TOALLAS PARA SECARSE LAS MANOS)					
	- ASEO DE PLANTAS, MACETAS Y MACETONES.					
	- LIMPIEZA DE MATERIALES DE CAFETERIA.					
	- ASEO DE COCINETAS.					



Handwritten signatures and marks



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO		PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NUMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% ASIGNACION
	B) ACTIVIDADES EXHAUSTIVAS SON LAS QUE CONSISTEN EN LA ELIMINACION DE LA SUCIEDAD GRASAS, MATERIA ORGANICA, Y AGENTES INFECCIOSOS DE TODAS LAS SUPERFICIES VISIBLES Y OCULTAS POR MEDIO DE LAVADO, TALLADO Y FREGADO DETALLADAMENTE, CON EL FIN DE EVITAR CUALQUIER ACUMULACION DE MUGRE Y ELEMENTO QUE FAVORESCA LA PROLIFERACION DE MICROORGANISMOS PATOGENOS CAUSANTES DE ENFERMADEDES.						
	ACTIVIDAD						
	LAVADO DE CESTOS DE BASURA		QUINCENAL				
	LAVADO DE MOBILIARIO (MESAS, ESCRITORIOS, ARCHIVEROS, CREDENZAS Y MOSTRADORES)		MENSUAL				
	LAVADO DE PISOS DUROS (MARMOL, TERRAZO, GRANITO, LOSETA CERAMICA)		SEMESTRAL				
	LAVADO DE PISOS BLANDOS (LOSETA VINILICA)		SEMESTRAL				
	DESINFECCION DE TELEFONOS		SEMANTAL				
	LAVADO DE PUERTAS Y CANCELES		QUINCENAL				
	LAVADO DE MUEBLES DE TELA Y VESTIDURAS		TRIMESTRAL				
	LAVADO Y ELIMINACION DE SARRO MINGITORIOS		SEMANTAL				
	LAVADO Y ELIMINACION DE SARRO LAVABOS		SEMANTAL				
	LAVADO Y ELIMINACION DE SARRO A W. C.		SEMANTAL				
	LAVADO DE PAREDES Y CANCELES		SEMANTAL				
	ASPIRADO DE ALFOMBRAS		SEMANTAL				
	LAVADO DE VIDRIOS EXRERIORES		BIMESTRAL				
	LAVADO DE ESCALERAS		MENSUAL				
	EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSUMO (ACIDO OXALICO, DESINFECTANTE, DESODORANTE Y AROMATIZANTE AMBIENTAL, BLANQUEADOR LIQUIDO FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO, DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO,						



2025
Año de
La Mujer
Indígena

[Handwritten signatures and marks]



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO OPERADO	% ASIGNACION
	PASTILLA DESODORANTE, DETERGENTE EN POLVO PARA LIMPIEZA EN GENERAL, LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE PARA DISOLVER Y REMOVER MANCHAS DE GRASA, LIMPIADOR DESINFECTANTE JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS, JABON LIQUIDO NEUTRO PARA LAVADO DE MANOS, LIQUIDO REMOVEDOR DE CERAS Y SELLADORES VIEJOS PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA VINILICA, GRANITO ETC, LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE TRAPEADOR, PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR PISOS Duros, SELLADOR/CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA VINILICA, PAPEL HIGIENICO PARA USO EN DESPACHADORES, SERVILLETAS DE PAPEL GOFRADO, FORMA RECTANGULAR, ABSORCION DE AGUA, ALMOHADILLA ABRASIVA VERDE, ATOMIZADOR, BOLSA DE DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 60 CMS. PARA BOTE DE BASURA, BOMBA DE HULE NATURAL COLOR NEGRO Y ROJO, CRUCETA PARA LIMPIAR PISOS Y VIDRIOS, ESCOBA DE MJO, CEPILLO PARA BARRER DE PLASTICO, ESCOBILLON DE PROPILENO PARA LIMPIEZA DE W. C., ESPATULA DE ACERO, FRANELA PARA ASEO, GUANTES DE LATEX, JERGA PARA LIMPIEZA, MECHUDOS CON SUJETADOR, RECOGEDOR.) SERAN CALCULADOS Y OBTENIDOS EN BASE A LA VISITA A LAS INSTALACIONES, TOMANDO EN CONSIDERACION QUE SE ATIENDE A DERECHOHABIENTES Y ESTOS TAMBIEN HACEN USO DE LOS MATERIALES DE CONSUMO. EQUIPO: MAQUINA LAVADORA Y PULIDORA DE PISOS, MAQUINA PULIDORA Y ABRILLANTADORA DE PISOS, MAQUINA ASPIRADORA DE SOLIDOS, ESCALERA TIPO TIJERA. EL PRECIO UNITARIO INCLUIRA LOS DESPACHADORES DE LOS MATERIALES DE CONSUMO DE ACUERDO A LA RELACION DE UNIDADES.					
	LUGAR DEL SERVICIO					
	OFICINA DE CONSERVACIÓN	M2	1,150.00	10	\$23.30	100%
	OFICINA DE SALUD EN EL TRABAJO	M2	1,200.00	10	\$23.30	100%
	CECEM BOSQUES DE MANZANILLA	M2	400.00	10	\$23.30	100%
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL	M2	410.00	10	\$23.30	100%
	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO	M2	980.00	10	\$23.30	100%



2025
Año de
La Mujer
Indígena

[Handwritten signatures and marks]



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% ASIGNACION
	OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES	M2	137.00	10	\$23.30	100%
	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL BENITO JUAREZ	M2	172.00	10	\$23.30	100%
	DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	M2	260.00	10	\$23.30	100%
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE PROFESORES	M2	820.00	10	\$23.30	100%
	GUARDERIA 2	M2	1,200.00	10	\$23.30	100%
	AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES	M2	445.00	10	\$23.30	100%
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A AREAS PETREAS QUE INCLUYE: MANTENIMIENTO MENSUAL INCLUYENDO BARRIDO, ARRANCADO DE HIERBAS QUE LLEGUEN A DESARROLLARSE EN ESAS AREAS, ROCIADO Y RECOLECCION DE BASURA, DEPOSITANDOLA EN EL LUGAR PREVIAMENTE ESTABLECIDO POR LA UNIDAD. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA LA RECOLECCION Y DESALOJO DE LOS DESECHOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.					100%
	FRECUENCIA DE LOS TRABAJOS:	FRECUENCIA MÍNIMA				100%
	ACTIVIDAD	BARRIDO Y ROCIADO				100%
	NOTAS:	DIARIO				100%
2	EL PRESTADOR DE SERVICIOS, DEBERÁ CONSIDERAR UNA PERSONA PARA REALIZAR LOS SERVICIOS POR CADA 500 M2 DE CADA INMUEBLE; Y PARA EL CASO DE LA GUARDERÍA 2, DEBERÁ CONSIDERAR 2 PERSONAS DE LIMPIEZA UNA A CUBRIR UN HORARIO DE (6:30 A.M. A 14:30 HRS) Y OTRA DE (11:00 A 19:00 HRS) .EL PRESTADOR DE SERVICIOS EN CASO DE QUE EL MATERIAL SE TERMINE ANTES DE FINALIZAR EL MES, ÉSTE SURTIRA EL MATERIAL NECESARIO DESCRITO EN EL CONTRATO.					100%
	LUGAR DEL SERVICIO					100%
	AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES	M2	32.00	10	\$31.80	100%



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Handwritten signatures and initials.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NUMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% ASIGNACION
	OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES	M2	62.00	10	\$31.80	100%
	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO	M2	42.00	10	\$31.80	100%

RESUMEN

Licitación Pública Nacional

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025

LICITANTES PARTICIPANTES	6
PAQUETES SOLICITADOS	1
PAQUETES OFERTADOS	1
PAQUETES ASIGNADOS	1
PORCENTAJE DE PAQUETES ASIGNADOS	100%



[Handwritten signatures and marks]



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SECUNDARIA Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/436/2025 de fecha 27 de Marzo de 2025.

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública (actualmente Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno), podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Asimismo, el Administrador del contrato deberá dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato, y en su caso determinar la aplicación y cálculo de penas convencionales y deductivas, solicitando al área competente, la rescisión del contrato, aportando los elementos conducentes, de conformidad con el Artículo 2, Fracción III BIS, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente a la fecha, el penúltimo párrafo del Artículo 84 del mismo ordenamiento, y el numeral 5.3.15 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/437/2025 de fecha 27 de Marzo de 2025.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Handwritten initials and marks: G, K, P, and a large handwritten mark resembling a stylized 'L' or '7'.



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Área Técnica, misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/438/2025 de fecha 27 de Marzo de 2025.

De conformidad con lo asentado con el numeral **14.2** y lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días naturales posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar. si ya se cuenta con registro en la tienda digital del Gobierno Federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria de acuerdo con el numeral 7.4 de la convocatoria, deberá entregarse en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente No. 107 Col. san Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, y 47 párrafo séptimo del Reglamento de la Ley a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la dirección electrónica: upcp-compranet.buengobierno.gob.mx. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal

Después de dar lectura a la presente Acta, por lo que se da por terminado este Acto de comunicación de fallo de la presente Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025, para la contratación del **SERVICIO DE "LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO"**, para el ejercicio 2025, siendo las 15:25 horas, del día 15 de Abril de 2025.

Esta Acta consta de 38 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Handwritten marks and signatures, including a large checkmark and several scribbles.



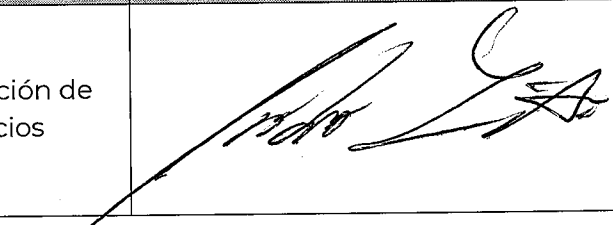
FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

X 9
G

f



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


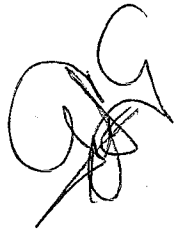
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

Nombre	Área	Firma
Lic. Josefita López Valerio	Supervisor de Proyectos	
Lic. María Guadalupe García Bolaños	Representante del OIC	



9


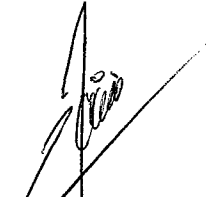


FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

Nombre	Área	Firma
Lic. Ramón Abel Piedras Castillo	Jefatura de Servicios Jurídicos	
Arq. Maria Haidee Varela Gutierrez	Encargada del Departamento de Conservación y Servicios Generales	

[Handwritten marks and signatures in the bottom right corner, including a large 'X' and a 'G' with an arrow.]



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2024

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA A INMUEBLES, EN DIFERENTES UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025.

Nombre	Área	Firma
Lic. José Alfonso Díaz Sánchez	<p>Área Técnica</p> <p>Encargado de Jefatura de Conservación de Unidad No. 08</p>	

.....FIN DEL ACTA.....



[Handwritten marks and signatures]